

Bogotá, D.C., 01 de junio 2026

Señores
Bonohabientes Promigas S.A. E.S.P.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Promigas S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Promigas S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"PROMIGAS S.A. E.S.P. informa que en la fecha ha convocado a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, la cual se llevará a cabo el 9 de junio de 2026 a las 10:00 a.m., a través de una plataforma virtual. Anexamos el aviso de convocatoria publicado hoy en el diario El Tiempo. PROMIGAS S.A. E.S.P ha surtido los procesos y autorizaciones necesarios para llevar a cabo la anterior convocatoria.)"

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Promigas S.A E.S.P."